

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3798** BARCELONA

D/D.<sup>a</sup> Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 514/2011, seguido en este Juzgado a instancia de MAYMAR SOLUCIONS, S.L., se ha dictado auto de conclusión de concurso en fecha 20/1/15, cesando los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 20 de enero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150004055-1